

EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO V.

En la Capital, un mes. 1 peseta
Fuera, trimestre. 4
Número suelto, 5 centimos.

Jueves 23 de Junio de 1887.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Im-
prenta, Litografía y Librería de Alonso y
Z. Menéndez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.280

TRASLADO.

Se ha hecho de la fábrica de jabón sita en la plazuela de San Miguel número 8 á la calle Mayor antigua número 146, próxima á donde estaba establecida.

Clases de jabón superiores, precios sin competencia.

CORDEROS.

Se venden los existentes en la dehesa de Mazuela, término de Torquemada. Para tratar, con el guarda de la finca ó con Don Guillermo Astudillo en Palencia, Mayor principal, núm. 53.

Seccion editorial

EN ESPAÑA

ESTÁN MALAMENTE REPARTIDAS LAS CARGAS SOCIALES.

(Continuación)

Este aumento del agravio que en los pagos de la contribución territorial tenían las colectividades á quienes se habia impuesto el dar las extensiones que desde el 1846 y 1860 amillaron, tomó importancia relativa del beneficio contributivo que dió á los que tenia clasificados los de sus términos favorablemente, ora porque siguieron pagando por menores tantos por ciento de primera respecto de los de segunda y de segunda respecto de tercera de los porque debian tributar, ora porque de análogo beneficio gozaron por los amillamientos incluidos despues del 1881, aun cuando hubieran procedido de los mejores prados y praderios del lugar, ó de traer á tributacion sus mejores plantaciones: agravio relativo á que dió importancia la Real orden de 26 de Diciembre de

1881 mandando «que las extensiones destinadas á nuevos cultivos no amillarados, en cada termino municipal, fueran clasificados por tantos por ciento de primera, de segunda y de tercera que prefijó para cada cultivo porque aun cuando en ellos se atuviera á la verdadera productividad del suelo peninsular, las favoreció respecto de los que á los mismos cultivos destinaban la provincia de Palencia y demás como ella apenas por el demasiado tributar por su propiedad rustica y urbana, pues todos ellos tuvieron mayores extensiones que esta de segunda respecto de las de tercera y de las de primera respecto de segunda y tercera á superficie igual y proporcional. Tanto fué así que hay pueblo de Palencia que tiene su extensión de cereales clasificada por el 20 por 100 de primera, el 47 por 100 de segunda y el 33 por 100 de tercera, cuando el tipo comun á las que por este cultivo nuevamente amillarasen fué el de 20 por 100 de primera, el 79 de segunda y el 55 de tercera; por esta clasificación, á término municipal de igual superficie y fertilidad, adjudicó un beneficio anual en los pagos de la contribucion territorial el 11 por 100 de la porque aquel contribuye.

Para determinar aproximadamente la cuantía del agravio que á los terratenientes y cultivadores de Palencia, y del País, motivó la mala repartición de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, voy á formar un estado en el cual precisaré las sumas con que contribuyen la provincia de Palencia, sus

juzgados de Carrión de los Condes, de Frechilla y porción rural del de Palencia y la hispana peninsular para que por la diferencia de las cuotas á que esta y aquellos bie-

nen obligados por habitante, resulte en evidencia la cuantía del agravio de numerosas corporaciones, por el inconsiderado reparto de dicha tributación.

POBLACIONES.	Cupo por territorial en pesetas.	Habitantes en 1877	Cuota por habitante Pesetas.	Tanto por 100 de esceso.
La española.. . . .	180.000.000	16.643.369	10 81	
La de la provincia de Palencia.	2.530.366	180.095	14.00	37
La del juzgado de Carrión.	355.596	21.951	16.30	60
La del de Frechilla.	443.581	25.454	17.40	70
La rural del de Palencia.	323.207	17.866	18.00	75

La importancia de las cuotas exigidas por la contribución territorial á las poblaciones de la provincia de Palencia y el que sean relativamente superiores en el 33, el 60, el 70 y el 75 por 100 á lo que se demanda de la población total de la península y sus islas adyacentes en condiciones mas excelentes que aquella para el trabajo agrícola y para enagenar sus producciones en precio remunerador, acusan cuan mal repartida está dicha imposición y cuanto interesa el enmendarla convenientemente á fin de que todos los agricultores de nuestro país puedan desenvolver su personalidad en forma conducente á motivar el desarrollo de la agricultura patria y el bienestar de la nación española.

(Se continuará.)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 22 de Junio de 1887.

Sr. Director:

Los incidentes de este día no

despiertan interés en el campo de nuestra política. Diríase que se des cansa, ó se hace apetito para las emociones que los augures anuncian para mañana en el Congreso donde da principio el debate de las reformas de guerra por las explicaciones ó declaraciones que hará el general Cassola. Cuanto sobre esto se adelante se halla sujeto á error, porque aun cuando el pensamiento del ministro es conocido y ya lo he escrito á los lectores nadie puede preveer lo que pase antes de entrarse en la discusión técnica.

Como es natural la curiosidad política se fija en la parte que el asunto encierra como influyendo sobre la marcha de todo el gabinete, no solo por el dualismo conocido que no ocultan algunos ministros contrarios á las reformas, sino por la extensión y resultados de una crisis seria y complicada, de no muy llana solución. Muchos esperan que Sagasta sabrá conjurar los peligros, pero otros no opi-

359

sarle á ejercer ese acto meritorio y benéfico, no se inquietaron en tratar de inquirirle.

Alejóse la barca silenciosa y rápidamente como habia venido.

Al cabo de un momento concedido al reposo y desvanecimiento de la sorpresa despues de las sacudidas experimentadas, tomó Michely los remos, de manos del monje, y condujo vigorosamente la pequeña embarcacion.

Guillermo iba tendido en el fondo de la navicilla. Sus últimas fuerzas habíanse agotado en la penosa marcha que acababa de hacer. El vigor que pareció mostrar durante algun tiempo, no era en realidad una recuperación de la vida, sino el último esfuerzo de la existencia que se reanima, antes de apagarse para siempre, sucediendo á él el mortal aniquilamiento de un mal sin remedio posible.

Sentada Ivana á su lado, sostenia su cabeza sobre sus rodillas.

358

En Rusia los miembros del clero negro ó monjes propiamente dicho llevan un lago traje talar negro, abotonado en toda su longitud como una sotana; su barba descende hasta el pecho; sus cabellos flotan sobre sus hombros y espalda; les cubre la cabeza un fieltro punteagudo, sin borde ni ribete, que sostiene un velo cerrado por todos lados, el cual descende hasta las rodillas, siendo dicha tela de tejido oscuro, pero bastante trasparente para dejar penetrar la mirada.

Tal era la vestimenta del que venia tripulando la embarcación.

Habíase dirigido únicamente por medio de signos, de mudos ademanes, á los que iba á socorrer, mas el silencio no causa la menor admiración en Rusia.

Los hijos de Guillermo concibieron la creencia de que algun buen religioso, habiendo descubierto su triste situación, digno de piedad, venia á salvarles. En cuanto el motivo que pudiera impul-

355

¡Nada de asilo seguro!

A su frente, las aguas inflexibles del extenso lago; detrás, á sus costados, por todas partes, ¡los terrenos y dominios del señor de Montezum!

Y se agitaban ya las hojas del bosque.... anunciando la brisa la proximidad de la aurora.

En el horizonte coloreábanse las sombras, tiñéndose de tintes blancos... era el día que iba á aparecer.

¡Y nada de asilo!

XXII.

LA ISLA DEL LADOGA.

Mientras Guillermo y sus libertadores se mantenian sentados en la ribera, sin recursos contra su destino, perdidos, extraviados, no por hallarse en extraño país, sino al contrario, por verse en sus mismo hogares, en el país natal,

nan así sino todo lo contrario, antes creyendo que el eterno *l'ainer faire* en que vive el presidente lejos de apartar los peligros los aumenta. Poco hemos de vivir para no ver el desenlace de este conflicto.

Pero dejando aparte la faz mas oscura del problema que mañana se aclarará, los pareceres estan contestes en creer que es imposible, no ya aprobar, pero ni siquiera adelantarse en la discusión del proyecto de ley constitutiva. Fuera de que ya llegan á 132 las enmiendas presentadas, son tantos los diputados que anuncian viage á provincias y extranjero que no creo haya numero para celebrar sesiones dentro de media docena de dias. Y como los reformistas están resueltos á pedir diariamente el recuento de votos, no hay para qué añadir que votados los presupuestos, el gobierno no tendrá otro remedio que suspender las sesiones.

La Reina y toda la familia real marcha el 1.º de Julio para la Granja. Antes quedarán sancionadas las leyes rentísticas. En el Senado se leyó ayer el dictamen de la comisión de presupuestos en lo referente á gastos, documento que se redactó en 20 minutos y declarado urgente ha empezado ya su discusión. En el Congreso termina dentro de breves momentos lo que queda de presupuestos, que esta misma noche se remitirá á la alta Cámara. Nadie duda que esta discusión será breve entre los senadores, pues mayoría y minoría se hallan de acuerdo para que en los primeros dias de la próxima semana se halle legalizada la situación económica.

Los corrillos en ambas Cámaras, ya lo he dicho y repito están desanimados, lo mismo que los centros oficiales. Navarro Rodrigo ha salido para Granada con no poco acompañamiento, regresa dentro de ocho dias.—Casi todos los ministros harán tambien escursiones de poco tiempo, pero á estaciones balnearias. Sagasta no se decide á salir en

todo el verano de Madrid, teme que ocurra algo de orden público y no se arriesga a dejar el peso que tiene sobre ninguno de sus compañeros. Sin embargo las noticias de Paris son satisfactorias pues se dice que Ruiz Zorrilla no intenta nada por ahora.

De esta capital telegrafian que quien ha reducido á D.ª Mercedes Martinez Campos no es vizconde ni cosa parecida: es un tal Miguel Melvaque, de oscura cuna y sin fortuna que se fingió aristócrata para deslumbrar á la ex-condesa y lograr hacerse dueño de su mano y sus millones, Ruban Danen y el conde de Santovenia persiguen á los enamorados para ver como desbaratan el matrimonio.—Otra noticia de Paris: el ex-ministro de la república Sr. Estebanez ha regresado de América gravemente enfermo de anemia cerebral.

Se toman precauciones militares por los Pirineos.—Se afirma que ha surgido una disidencia entre los elementos zorrillistas de Barcelona.—El Banco anticipa al Tesoro 90 millones á 5,00.—En los primeros dias de la próxima semana llegará á Madrid el nuevo Nuncio.—Arroceros, navieros, extremeños y demas elementos que trabajan cerca del gobierno pidiendo amparo han redoblado hoy sus esfuerzos aunque sin adelantar mas de lo conocido.—En algunos círculos se ha recordado el 22 de Junio de 1866.—Se confirma que Mariné ha estado en palacio á saludar á la Reina.—La *Gaceta* publica el proyecto de ley electoral para Cuba y Puerto-Rico.—Ninguna novedad en provincias.

La prensa europea y los telegramas del extranjero se consagran por completo á la descripción de las grandiosas fiestas en Londres con motivo del jubileo de la Reina Victoria, que es por otra parte lo unico de relieve que ocurre en estos momentos en Europa. Los problemas políticos siguen la marcha conocida.

A las seis sigue la discusión en el Congreso y lleva trazas de durar hasta la madrugada.

Su afmo. F.

Desde Paris.

Servicio postal de EL DIARIO
Paris 21 de Junio 1887.

La Cámara continuó ayer la discusión de la ley militar. Los nueve primeros artículos fueron votados. Estas sesiones son verdaderamente penibles. Ayer habia en la sala unos cien diputados agoviados con un calor de 40 grados, marcados por el termómetro. Así anduvo ello: discusión tan pesada como la temperatura. Después de haber sido validada la elección de Mr. Valentin, en el departamento del Iserc, el ministro de la Guerra presentó los cuatro proyectos militares que hemos analizado, modificando los cuadros de la infantería, creando cuatro regimientos de caballería, incorporando en la segunda porción del contingente los dispensados de la clase de 1886, en virtud del artículo 17, y mejorando la suerte de los sargentos y sub-oficiales.

Estos proyectos serán examinados por la comisión del ejército. La Cámara votó después sin discusión, un proyecto prorogando hasta el 31 de Diciembre, el tiempo durante el cual, el servicio en el Tonkin y en Madagascar dará derecho á la medalla conmemorativa destinada á los expedicionarios. Los soldados del cuerpo expedicionario de los generales Garnier y Riviere gozarán de los privilegios de la ley.

Después continuó el examen de la ley militar. Sin incidente digno de ser notado los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 fueron votados.

La salud del príncipe imperial de Alemania.—El Kronprinz se ha instalado en Londres en Norwood house con la princesa imperial y sus tres hijas y no irá á Buckingham palace mas que para las ceremonias del jubileo.

Los dos médicos alemanes que le han acompañado á Inglaterra, los doctores Virchow y Gebhardt habitan las dependencias de la villa y les han agregado uno de los internos del doctor Mackenzie. El príncipe no ve á nadie y vive completamente retirado.

El mismo escribe al emperador Guillermo todas las mañanas. Su estado no se ha agravado, pero está muy abatido desde su llegada á Londres. El doctor Mackenzie no está descontento del estado de la garganta. En cuanto á la salud del emperador Guillermo, continua mejorándose. Las fuerzas vienen poco á poco, y ha podido ocuparse un momento de los negocios del Estado. Ayer á las 4 recibió al conde de Bismarck, ministro de Estado.

Y puesto que hablamos de soberanos enfermos, diremos que el Rey Othon de Babiera está en un estado muy alarmante según los últimos partes de los facultativos. El sueño disminuye sensiblemente, no come casi nada y está en un continuo estado de nerviosidad.

BOLSA.

4 1/2 109,15.—3 0/0 81,35.—Exterior 68,40.—Norte de España, 347,50.—Zaragoza 315.

Local y Provincial

ADVERTENCIA.

La administración de EL DIARIO PALENTINO participa á sus suscriptores que durante la actual temporada de verano pueden recibir sin aumento de precio nuestro periódico en cualquier punto á donde se dirijan, sin mas que participarlo verbalmente en dicha administración ó por escrito, por conducto de nuestros repartidores.

Por circular del gobierno de provincia se recomienda la busca y detención de Simona Anderez, que ha desaparecido de casa de Ciriaco Ramases, vecindado en San Felices.

donde todo pertenecía á su señor, donde no podían esperar mas que extremados rigores: mientras estaban sumidos en una angustia profunda, apareció un punto móvil sobre las olas.

Era una barca que llegaba al centro del lago.

Cierta blancura opaca y aplomada, precediendo al día de otoño, acababa de esparcirse entre el cielo y las ondas confundiendo en una sola masa de inmóvil palidez.

El aplanado perfil de la embarcación destacábase sobre ese fondo uniforme. Un hombre solo, vestido con traje negro y la cabeza cubierta de un largo velo del mismo color, la tripulaba. Deslizábase por la unida y líquida superficie; y esa postura fija y recta hacia mas visible su austero aspecto, semeñando en la forma de su delgado casco, de tinte oscuro y encorbado en la proa, la cabeza de un águila.

En las escenas náuticas nada podría

ofrecer con mas exactitud la idea del barquero Caron trasladando las almas de los muertos á los infiernos, como aquel sombrío esquife al avanzar en la fría y mórbida extensión de la atmósfera.

La barca vino á tocar en la orilla.

Fuertes latidos de corazón agitaron de súbito el pecho de aquellos desgraciados, quienes hacia un momento preguntábanse con la vista fija en el batel si seria algun socorro que el destino los enviara, aunque sin osar confesarse esta esperanza concebida.

El barquero apoyó su remo en la arenosa playa para mantenerse á bordo, haciendo al mismo tiempo una señal á Michely y su hermana indicándoles trasportasen a su padre al batel y entrasen con el igualmente.

El aspecto de aquel hombre, á pesar de lo que hemos dicho, nada tenia de sorprendente para los habitantes de esas comarcas.

El monje, desde que Michely tomó los remos relevándole de este trabajo, habiase arrinconado en la popa del esquife, frente al conmovedor grupo que formaban el pobre moribundo y su bella hija, pudiendo juzgarse, á pesar de su velo y por su postura inmóvil, que no separaba un instante su vista del mismo.

Ni una palabra llegó á pronunciarse en el batel mientras este hendía rápidamente la superficie del lago.

Solo á intervalos dirigía Michely una mirada al monje; y este, extendiendo el brazo en silencio, contestaba á la muda pregunta indicándole la ruta que debía seguir en su navegación por el Ladoga.

El lago, de cuarenta leguas de longitud de Sur á Norte y unas veintiseis de ancho de Oriente á Occidente, hallábase bordeado de canales, esclusas, de todas las construcciones de la civilización, en la parte donde el río de

Por término da 8 dias estará expuesto al público en el ayuntamiento de Carrión de los Condes, el proyecto de construcción de un nuevo cementerio, para que puedan presentarse las reclamaciones que el vecindario tenga por conveniente.

El Excmo. Sr. D. Acisclo Piña, ha llegado ya al balneario de Alceda (Santander)

En el tren de las 3 de esta tarde ha salido hoy para Villada la comisión de catedráticos de este Instituto, compuesta de los señores D. Homobono Llamas y D. Vicente Chamorro, con objeto de verificar los exámenes del Colegio de 2.^a enseñanza de aquella villa.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el abogado D. Marcial Fernandez Salomón, que mañana tomará posesión de la secretaria de actuaciones del juzgado de instrucción del partido de esta Capital.

Con motivo del solemne triduo que tendrá lugar mañana y siguientes dias en la iglesia del convento de religiosas Agustinas Canónigas, en celebración del XV centenario del Santo, esta noche se verá profusamente iluminada la fachada de aquel convento que ha sido también adornada con banderas y gallardetes, y se dispararán voladores.

Ha sido devuelto, aprobado por la Dirección general de Administración local, el presupuesto ordinario de la provincia.

Parece que el día 8 del próximo Julio, serán relevadas las dos compañías del regimiento infantería del Príncipe, que se hallan en esta, por una de cazadores con la plana Mayor y banda de música del batallón.

Mañana á las 9 se celebrará en la capilla del Palacio Consistorial, dedicada á San Juan Bautista, la Misa de costumbre á que asistirá la Corporación y despues se dará á besar la reliquia del Santo.

También estará abierta la capilla esta noche de las 9 á las 10.

Por tratarse de un querido amigo y paisano nuestro, copiamos á continuación las siguientes líneas del periódico *El Noticiero de Murcia*.

«DESPEDIDA.

Insertamos con mucho gusto la inspirada poesia que el Sr. D. Eleuterio de la Pisa Pajares, nuestro distinguido amigo, publica en «La Paz» de ayer.

El Sr Pisa sále la próxima semana, para Madrid, donde, como es sabido reside su respetable y distinguida familia. No renunciamos á la esperanza de volver á verle entre nosotros á juzgar por las buenas impresiones que lleva de Murcia.

Veán ahora nuestros lectores la despedida del cariñoso amigo, en versos de tanta inspiracion como sentimiento.

A mi querida Murcia.

Murcia, la bella sultana encantadora sirena, aún tu raza sarracena se conserva viva aqui:

Blanca paloma que anidas al pié de espumoso rio, un tierno adios yo te envío al separarme de ti.

El áura que se respira en tu perfumado seno que cual jardin muy ameno flores brota por doquier; Llena mi alma de ambrosia y su nectar y fragancia los ensueños de la infancia me recuerdan con placer.

¡Cuanto siento abandonarte dejar tu esplendente cielo que dió á mis penas consuelo, lentivo á mi dolor.

Dejar de ver tus campiñas cercadas por la alta sierra, y ausentarme de esta tierra, «paraiso del amor».

Con el alma atribulada, Murcia, de tí me despido, mas no te daré al olvido aunque no te viera más,

pues de tí llevo recuerdos, tan gratos á mi existencia, que ni el tiempo ni la ausencia podrán borrarlos jamás.

E. DE LA P.

Damos la más entusiasta enhorabuena á nuestro ilustrado y querido amigo Sr. Pisa, por su última producción poética, que es un modelo de sentimiento formulado en sonoros y cadenciosos versos.

El Sr. Pisa, cuyo hidalgo carácter y agradable trato le han conquistado en esta población grandes y numerosas simpatías, no sabemos, como asegura «La Paz», que vuelva á visitarnos; de la poesia que antecede no se desprende tal afirmación, por más que nosotros nos alegráramos fuese cierta.

Terminamos estas líneas esperando de nuestros colegas, reproduzcan la inspirada poesia del señor Pisa, ya por su mérito literario, ya por justa correspondencia á la delicada galantería de su autor, quien dedica á Murcia frases tan efectuosas como pudiera hacerlo el más cariñoso de sus hijos.»

BANCO DE ESPAÑA. SUCURSAL DE PALENCIA.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España, y para la formación de la compañía arrendataria de la renta de tabacos, se abre una suscripción libre entre los accionistas del Banco de España, en la forma siguiente.

1.^a El capital que se ha de distribuir entre los Sres. accionistas será de 18 millones de pesetas, en 36000 acciones de la nueva compañía, nominativas, de á 500 pesetas cada una, parte de las 120.000 acciones que han de formar el total capital de la misma por 60 millones de pesetas.

2.^a La suscripción será libre y voluntaria entre los señores accionistas del Banco, para significar con ella su aspiración á que se les repartan acciones de la nueva compañía en proporción con los que posean del mismo Banco el día 27 de Junio corriente.

3.^a Las cartas en que se solicite

la suscripción, cuyo modelo se facilitará en las oficinas del Banco en Madrid y en las Sucursales, y á tenor de la regla precedente, los Sres. accionistas expresaran dentro de que limite de acciones de la nueva compañía, entre las que puedan corresponderles, quieren encerrar su participación. Estas cartas de suscripción se podrán firmar por los mismos accionistas ó por encargo de ellos.

4.^a Las acciones de la nueva compañía que sobren por este concepto ó por no haberse presentado á la suscripción del total de accionistas del Banco, se adjudicaran en proporción también de las que tengan en el mismo Banco, entre los accionistas que al tiempo de cumplir con lo prevenido en la regla 2.^a hayan manifestado su deseo de acrecer la participación, en su caso. Los que lo hagan, se entenderá que se suscriben en firme, por todo el número de acciones que pueda corresponderles en este 2.^o y último prorrateo.

5.^a Todas las porciones de accionistas del Banco que no permitan se les adjudiquen por lo menos una acción de la nueva compañía, se podrán agrupar sin necesidad de transferencias aun que pertenezcan á diferentes accionistas, en términos de que completen el número necesario para obtener acciones en la distribución proporcional á que se refieren las reglas 2.^a y 3.^a A este efecto, se tendrá en cuenta que para tener derecho á una acción de la compañía se necesita reunir nueve acciones por lo menos del Banco de España.

6.^a La cuota de suscripción se presentará en las oficinas del Banco en Madrid ó en las Sucursales, acompañando á ella la lamina ó laminas de extracto de acciones del Banco que justifique el derecho del accionista suscriptor en la cual se haría la anotación correspondiente.

Si las acciones pertenecieran á varios poseedores, bastaría que firme uno de ellos el pedido, expresando en tal caso los nombres de las personas á cuyo favor se ha de entender hecha la suscripción á fin de que á estos nombres se puedan expedir las nuevas acciones que les correspondan conforme á la distribución que en el mismo pedido se consigne.

7.^a La suscripción se abrirá el día veinte y siete del corriente así en Madrid como en las Sucursales del Banco y se cerrará á las tres de la tarde del día veintiocho de Junio actual.

8.^a Cerrada la suscripción y liquidadas luego que se reúnan los pedidos de las provincias con los de Madrid, se hará la adjudicación por el consejo de Gobierno del Banco, conforme á las reglas precedentes, y se publicará oportunamente, anunciando los dias en que se ha de hacer el pago inmediato del total importe de las nuevas acciones adjudicadas.

Se admitirá en pago de capital de las acciones adjudicadas el importe del dividendo que se reparta en 1.^o de Julio próximo á las acciones del Banco de España.

9.^a Las acciones adjudicadas serán nominativas y los resguardos provi-

sionales de ellas que se expidan al hacer el pago de su total importe, se extenderán á nombre de las personas que exprese la carta de suscripción, cuidando de estampar en ella los dos apellidos.

Palencia 22 de Junio de 1887.
—El Secretario *Mariano Cansado*

Sres. Scott y Bowne,
Oviedo 5 Octubre 1885.

Muy Sres. míos: Tengo verdadera satisfacción en certificar que desde el año 1883 que conozco la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos vengo empleandola tanto en mis clinicas del Hospital Provincial, cuando era decano de Cirujía, como en mi clientela particular y en el Hospicio provincial, en los casos de *escrofulismo* y *raquitismo catarros bronco-pulmonares* y en aquellos casos de *consunción con calentura*, que podían curarse sin que tuviese ni uno solo de que arrepentirme en tan dilatado tiempo.

Dr. PLÁCIDO A. BULLA.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 23.—El mercado ha sido hoy muy poco concurrido, colocándose con flojedad lo presentado, á los precios siguientes:

Trigo de 45 y 1/2 á 48 reales las 92 libras cebada de 27 á 28 fanega.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 23 (4, 15 t.)

El Congreso terminó anoche la discusión de los presupuestos.

Hay gran expectación por el debate de los proyectos de Cassola.

Bismarck está peor.

En Londres reina mucha animación.

Cultos.

VIERNES.—La Natividad de San Juan Bautista.

En la S. I. Catedral es la Misa solemne á las nueve y cuarto y predica el Sr. D. FACUNDO BARGENILLA.

En San Lázaro hay función con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará el Sr. D. AGUSTÍN PASTOR BRAVO, estando S. D. M. expuesto hasta después de completas.

En la Iglesia de las Agustinas Canónigas se celebrará en los días 24, 25 y 26 del corriente para conmemorar el XV centenario de la conversión de San Agustín, solemne triduo.

Mañana á las diez de la misma, exposición de S. D. M., Misa solemne y sermón que predicará un Religioso Agustino: á las cinco de la tarde se rezará la Coronilla de la Correa y predicará otro Religioso de la misma Orden, terminando con la reserva.

Pueden ganar Indulgencia plenaria los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren dicha Iglesia.

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 40 dias de Indulgencia por asistir con devoción á cada uno de los actos religiosos referidos, y otros 40 por cada estación que se reze al Santísimo Sacramento mientras se halle expuesto, la rogando á Dios por las necesidades de Iglesia y la conversión de los pecadores.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Palencia: farmacia y droguería de Señores Fuentes é hijo, á 12 rs. frasco. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.^a y Doctor Saez Barcelona.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander a la Coruña.
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADRN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio a ILOILO Y CEBU.
LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.-CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha heredado en su dilatado servicio. Rebaja a las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en
Barcelona-La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio Cádiz.-Delegación de la Compañía. Transatlántica.-Madrid.-D. Julian Moreno Alcalá.-Liverpool.-Sres. Larinaga y compañía.-Santander.-Angel B. Perez y compañía.-Coruña.-D. E. de Guarda.-Vigo. D. R. Careras Irigorri.-Cartagena Bosch hermanos.-Valencia.-Darty compañía.-Manila.-Sr. Administrador General de la Compañía general de tabacos.-Palencia.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la



Es muy agradable al paladar y fácil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laríngea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende a 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

MOLINO DE CHOCOLATE.

Las grandes fábricas de chocolate abonan a los expendedores 25 y aun mas por ciento de premio de venta, de manera que por cada peseta que se gasta en chocolate en la tienda se regala un real al tendero. Comprándolo directamente en el molino puede llevarse la misma calidad por menos dinero ó gastar el mismo dinero y tomar mejor chocolate.

Hay libras de 400 gramos y 16 pastillas a 4 reales y medio y libras de 460 gramos a 6, 7, 8 y 9 reales.

Despacho, calle del Cuervo, números 5 y 7, pral., izquierda.

ALMONEDA.

Se hace de dos espejos, dos armarios, mesas de noche, dos aparadores, una mesa elástica, un lavabo, media sillería de gabinete, de señora, y otros muebles: Zurradores 18.

SE PEGAN

en tela y colocan en bastidores ó medias cañas, oleografías y mapas.

Dirigirse a la imprenta de este Diario.

SE VENDE

nueva y barata media sillería de tapicería.

Mayor pral. 211-2.º

SE VENDE.

Un tilburi, caballo y guarniciones, junto ó separado, un carro grande y otro pequeño. Trillos, zarzos y demás útiles de madera, propios para la agricultura.

Posada de la Esperanza.

CARROS EN VENTA.

Se hace de cuatro con arcos, uno de lanzas, otro de varas y dos de par; también se venden cuatro pares de mulas de cuatro a seis años y un potro de tres años de 7 cuartas y 3 dedos; para precio y condiciones, Luis Alario, Plazuela de Santa Marina, núm. 7.

SE VENDEN.

Tres carros nuevos herrados en blanco, dos de ellos de varas y uno de viga.

Portillo de Doña Maria núm. 1.

VENTA.

De maderamen y herraje, consistente en puertas, ventanas y otros efectos, procedentes de derribo de casas.

Dirigirse, Mayor pral. números 14, 16 y 18.

TIMBRES ELÉCTRICOS.

Se colocan por muy poco precio por el acreditado electricista Anacleto Simon. Se reciben avisos en la relojería de Higinio Ortega, Mayor pral., 160.

Nuevo molino de Chocolate

de

NARCISO CERRATO
antiguo maestro del de D. Valentín Pastor.—Plazuela de la Catedral, núm. 3.

La gran aceptación que han tenido los chocolates de esta casa en el poco tiempo que lleva establecida son su mejor garantía. Lejos de hacer ofrecimiento de grandes descuentos como otras fábricas, invita al público a que pruebe una sola vez sus chocolates y él se convencerá de la diferencia que existe entre ellos y los que otros venden a menos precio. Nuestros chocolates se venden desde 5 reales los 460 gramos exactos (1 libra) hasta 9 reales.

Se sirven encargos a domicilio avisando oportunamente.

PERSIANAS LA VIZCAINA

FERRETERIA

DE

MAXIMIANO ISASMENDI.

Mayor 188.

FÁBRICA DE PINTURAS

PREPARADAS AL OLEO

Y DROGUERIA.

Pinturas preparadas de todos colores y prontas para usarlas, elaboradas a máquina y colocadas en latas de medio, uno y dos kilos.

Cualquiera (sin ser pintor) puede emplear dichas pinturas, sin mas que abrir la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderla con ligereza.

Son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos a la intemperie.

DARIO PEREZ M. MINGUEZ.
Santiago, 22, VALLADOLID.

CHOCOLATES A BRAZO.

(EL PALENTINO.)

Se garantiza su pureza y elaboración esmerada; descuento por montañas 10 por 100 en todos los precios.

Vinos de Jerez de todas clases desde 1'25 pesetas botella sin casco.

156 Mayor 156.

SIN COMPETENCIA.

En la carbonería de Victoriano Monje (a) salmantino, hay desde hoy carbón de encina superior con corteza, de primera clase, de 4 a 5 reales arroba.

Los pedidos se sirven a domicilio, con la puntualidad que esta casa tiene acreditada.

Zapata 8.

VINO.

Se espande en el establecimiento de Sinforianio Martin.—Cuervo número 3, a 30 36 y 40 céntimos de peseta litro.

Indicador Oficial de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende a 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

ÉXITO UNIVERSAL

Para teñir en casa con facilidad, usan con gran éxito las buenas amas de gobierno; la

TINTURA PROGRESO

preciosa invencion que devuelve a los vestidos usados su primitiva hermosura.

Precio 1 real el paquete.

Modo de usarla: véase la etiqueta que hay en cada paquete.

De venta: en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor pral., 114 y 118.

GRAN FABRICA DE MANTAS

de

FÉLIX ARROYO DE LA HERA

Casa en Palencia, movida a vapor y montada con todos los adelantos que la industria exige en nuestros días.

El dueño de esta acreditada fábrica invita a sus numerosos clientes visiten la misma, donde despues de ver por sí los esmerados géneros que se invierten y perfeccion con que se elaboran, hallarán buen surtido de mantas en clase blanca con cenefas diversas, a 9 rs. libra.

Se sirven con puntualidad toda clase de encargos en mantas bordadas, contando con una escogida coleccion de iniciales, nombres, orlas, emblemas, etc., etc.

LANA LAVADA PARA COLCHONES

de 4 a 6 duros arroba.

APUNTES PARA EL

Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con medalla de oro por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periódico a tres pesetas ejemplar.

CASA.

Se vende la señalada con el número 5, de la plazuela de Santa Marina en esta ciudad; para precio y condiciones, Juan Trigueros en Autilla del Pino ó José Miguel, calle de los Pastores, número 44.

CASA.

Se vende ó arrienda la señalada con el núm. 37 del Barrio de Santa Ana, en el camino de Viñalta.

Para tratar de ella, dirigirse a su dueño, Francisco Martín, que vive en la misma.